

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN ENTIDADES/ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO: CONCURRENCIA COMPETITIVA-SOLICITUD SUBVENCIÓN 2026

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: [Política de privacidad](#)

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 14 de mayo de 2026

Página: 1 de 3

1.- ENTIDAD SOCIAL SOLICITANTE CON EL Nº DE REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES:

Nombre de Asociación:			NIF:		
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail Asociación:			

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEMÁTICO OBLIGATORIO, DE ACUERDO A LA LEY 39/2015 PAC:

<input checked="" type="checkbox"/>	Notificación Telemática para este Procedimiento, Obligatorio para las Personas Jurídicas: Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)
-------------------------------------	--

3.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD SOCIAL SOLICITANTE:

En calidad de (señalar con <input checked="" type="checkbox"/>):		<input type="checkbox"/> Presidente/a	<input type="checkbox"/> Secretario/a	<input type="checkbox"/> Tesorero/a	<input type="checkbox"/> Persona Delegada
Apellidos y nombre:					NIF:
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:			

4.- SOLICITA LA SUBVENCIÓN DE 2026, APORTANDO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN (marcar con):

<input type="checkbox"/>	1.- Documento que acredite la Vigencia de la Representación de la Persona Representante de la Entidad Social.
<input type="checkbox"/>	2.- Copia del NIF de la Persona Representante de la Entidad.
<input type="checkbox"/>	3.- Acuerdo de la Asamblea de Socios/as o Acuerdo Junta Directiva, aprobando solicitar la Subvención.
<input type="checkbox"/>	4.- Certificado del/de la Secretario/a de la Entidad Social: Número de Socios/as, desglosado por sexo y edad.
<input type="checkbox"/>	5.- Certificado del/de la Secretario/a de la Entidad Social: Presupuesto Total de Ingresos-Gastos (incluye cuotas socios).
<input type="checkbox"/>	6.- Certificado del/de la Secretario/a de la Entidad Social: Se comprometen a disponer del Certificado de Penales contemplado en la Ley Orgánica 1/1996, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015 y la Ley 45/2015, de voluntariado que establecen la obligación de que se aporten Certificados Negativos del Registro Central de Delinquentes Sexuales para todo el Personal Profesional y Voluntario que trabajan en contacto habitual de menores.
<input type="checkbox"/>	7.- Anexo I (página 2 de esta solicitud): Declaración Responsable de que la Entidad Social cumple el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, no ha recibido subvención o ingreso para la realización de la actividad solicitada, no tiene pendiente justificación de subvención otorgada por este Ayuntamiento, no se halla inhabilitada para recibir ayudas o subvenciones por este Ayuntamiento y no tiene deudas con la Hacienda Municipal de este Ayuntamiento.
<input type="checkbox"/>	8.- Proyecto de Actividades para el que solicita subvención: contiene puntos indicados en la Convocatoria.
<input type="checkbox"/>	9.- Anexo II (página 3 de esta solicitud): Programa de Actividades del Ámbito.
<input type="checkbox"/>	10.- Justificante o Certificado de la Entidad Bancaria del Código IBAN de la Cuenta de la Asociación o Entidad Social.
<input type="checkbox"/>	11.- Certificado de Agencia Estatal de Administración Tributaria-AEAT: estar al corriente de las obligaciones.
<input type="checkbox"/>	12.- Certificado de la Seguridad Social: estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones.

En Parla, a de de 20	Firma del/de la Presidente/a o Representante Delegado/a y Sello:
--	--

Los documentos exigidos se presentarán en su totalidad cumplimentados íntegramente con todos los datos solicitados. En caso de omisión de los mismos o falta de documentación, se requerirá a la Entidad Social que lo subsane en un plazo de 10 días, con la indicación de que si no lo hiciese se dará por desestimada su solicitud (artículo 68 de la Ley 39/2015 del PAC). Se comprometerá al firmar la solicitud a mantener el cumplimiento de los requisitos contenidos en la Convocatoria durante el período de tiempo inherente al disfrute de la ayuda, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias a la Concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Parla.

El Ayuntamiento de Parla comprobará de oficio la inscripción de la Asociación o Entidad Ciudadana interesada en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Parla (artículo 24, punto 7 del RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones).

DESTINATARIO: CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN ENTIDADES/ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO: CONCURRENCIA COMPETITIVA-SOLICITUD SUBVENCIÓN 2026

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: [Política de privacidad](#)

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 14 de mayo de 2026

Página: 2 de 3

ANEXO I: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA ENTIDAD CIUDADANA DE NO ESTAR INCURSA EN LAS PROHIBICIONES PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIA DE SUBVENCIONES

1.- ENTIDAD SOCIAL SOLICITANTE CON EL Nº DE REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES:

Nombre de Asociación:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail Asociación:	

2.- EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD SOCIAL SOLICITANTE:

En calidad de (señalar con <input checked="" type="checkbox"/>):	<input type="checkbox"/> Presidente/a	<input type="checkbox"/> Secretario/a	<input type="checkbox"/> Tesorero/a	<input type="checkbox"/> Persona Delegada
Apellidos y nombre:			NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:		

3.- DECLARA RESPONSABLEMENTE:

En relación a la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Ciudadanas, Sociales y/o Asociaciones:

PRIMERO:

Que la Entidad no está inmersa en ninguna de las circunstancias establecidas para ser beneficiaria de las subvenciones que se establecen en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones, así como, conforme a lo establecido en la Ordenanza Reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Parla.

SEGUNDO:

Que no ha recibido ninguna otra subvención o ingreso afectado para la actividad de que se trate otorgada por otro organismo, entidad o particular y, en caso contrario, que sumados dichos importes al de actual subvención, no sobrepase el coste de la actividad objeto de la subvención comprometiéndose, en el caso de obtenerlas, a ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento.

TERCERO:

Que ha procedido a la justificación de las subvenciones concedidas con anterioridad por el Ayuntamiento de Parla en los términos establecidos en la correspondiente convocatoria o el reintegro de los fondos, en su caso.

CUARTO:

Que no se halla inhabilitada para recibir ayudas o subvenciones del Ayuntamiento de Parla.

QUINTO:

Que no tiene deudas con la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Parla.

<p>En Parla, a de de 20</p>	<p>Firma del/de la Presidente/a o Representante Delegado/a y Sello:</p>
---	---

CONVOCATORIA SUBVENCIÓN ENTIDADES/ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO: CONCURRENCIA COMPETITIVA-SOLICITUD SUBVENCIÓN 2026

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: [Política de privacidad](#)

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 14 de mayo de 2026

Página: 3 de 3

ANEXO II: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS ACTIVIDADES

(cumplimentar un anexo por cada proyecto)

1.- DATOS BÁSICOS DE LA ENTIDAD SOCIAL SOLICITANTE:

Nombre de Asociación:		NIF:	
Representante:		NIF:	
Teléfono de Contacto:		E-mail:	

2.- PROYECTO PARA EL QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN DEL AÑO 2026:

Proyecto Ámbito Específico del Área (marcar con ☒):	<input type="checkbox"/> Medio Ambiente	<input type="checkbox"/> Mayores	<input type="checkbox"/> Servicios Sociales	<input type="checkbox"/> Salud	<input type="checkbox"/> Infancia, Adolescencia, Inclusión	
	<input type="checkbox"/> Bienestar Juvenil	<input type="checkbox"/> Igualdad, Feminismo, Diversidad	<input type="checkbox"/> Participación Ciudadana	<input type="checkbox"/> Deportes	<input type="checkbox"/> Cultura	<input type="checkbox"/> Bienestar Animal
Nombre de Proyecto:						
Ámbito de Aplicación:						
Objetivo del Proyecto:						
Destinatarios Proyecto:						
Fecha Prevista:	/ / 2026	Lugar Realización:				
Importe Total de la Subvención a solicitar para el desarrollo del Proyecto:						

3.- RELACIÓN DE ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL PROYECTO:

Nº de Actividad:	Nombre de la Actividad:	
Nº de Actividad:	Nombre de la Actividad:	
Nº de Actividad:	Nombre de la Actividad:	
Nº de Actividad:	Nombre de la Actividad:	

4.- RECURSOS ASOCIATIVOS NECESARIOS:

5.- PRESUPUESTO DEL PROYECTO:

Concepto	Gastos	Ingresos
TOTAL:		
SUBVENCIÓN SOLICITADA:		

6.- FINANCIACIÓN CON LA QUE SE CUENTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

Fuentes de Financiación:	Cantidad:	Destinado a:
1.- Aportación de la Asociación o Entidad		
2.- Subvención Solicitada al Ayto. de Parla		
3.- Otras Subvenciones (Organismo al que se solicitan)		
4.-		

<p>En Parla, a de de 20</p>	<p>Firma del/de la Presidente/a o Representante Delegado/a y Sello:</p>
---	---